

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

02/12/2017

PRIMERO			
3248			
Realizado a las 11:49			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1180	
1	1180	11	9023
2	6312	12	5583
3	8027	13	8845
4	9326	14	8616
5	8345	15	0237
6	5843	16	4124
7	8820	17	9883
8	4769	18	9519
9	3715	19	6804
10	1842	20	5396

PRIMERO			
3248			
Realizado a las 11:49			
CIUDAD			
1º Premio		7970	
1	7970	11	0201
2	3710	12	5006
3	6078	13	0444
4	0104	14	4041
5	4348	15	1537
6	2801	16	9129
7	7253	17	0841
8	7345	18	9284
9	6246	19	5391
10	3300	20	8241

PRIMERO			
3248			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		6514	
1	6514	11	4564
2	4205	12	3831
3	5479	13	3721
4	3786	14	7045
5	6266	15	6871
6	2815	16	2688
7	0240	17	5784
8	7246	18	8757
9	2172	19	8365
10	0713	20	5868

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 02765 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC